FULM- CM- BPM- BPM 06

85/11

61

Los infra escritos Dres en Medicina y Catedraticos de la Universidad litteraria damos fe, como Gabriel Oliver, y Juan Crespi han asistido y tomado los cursillos por espacio de tres años, y para que conste donde convenga damos la presente fe firmada de nuestras propias manos, a los 15. de Mayo de 1746. años.

Dr. Miguel Rivera Cathco.

Dr. Jayme Bestard Cathco

Dr. Antonio Pizzà Cathco.

Dr. Raphael Armengol Caco.

Dr. Joseph Ferrer Cathco

Despachado billete de practica a los dos para el Dr. Joachim Olivér Colegiato, del dia 10 Junio 1746.

61

Los infra escritos Dres. en Medicina y Cathedraticos de la Universidad litteraria damos fe, como Gabriel Oliver, y Juan Crespi han asistido, y tomado los cursillos por espacio de tres años, y paraque conste donde convenga damos la presente fe firmada de nuestras propias manos, a los 15. de Mayo de 1746. años.

Dr. Miguel Riera Cathco.
Dr. Jayme Bestard Cathco.
Dr. Antonio Pieras Cathco.
Dr. Raphael Armengol Caco.
Dr. Joseph Ferrer Cathco.

Despachado billete de practica a los dos para el Dr. Joachim Oliver Colegiato, del dia 10 Junio 1746.

5

Certificamos y damos verdadero testimonio nosotros los Dotores en Medicina baxo firmados, como los licenciados Rafael Castor Dr. en Philo., y Miguel Pasqual han cursado los tres años de Medicina speculativa, tomando nuestras respective materias, segun mandan las constitucions de la Universsidad Litteraria. Palma y Mayo 16 de 1746

Dr. Miguel Rieza Cathco.

Dr. Jayme Beltran Cathco.

Dr. Antonio Rieza Cathco.

Dr. Raphael Armengol Cathco.

Dr. Joseph Ferrer Cathco.

Despachado el billete de la practica al Dor. Antonio Rieza á 16 de Mayo de 1746, para los dos que contiene este certificado =

Att.

2

Nosotros los Dotores en Medicina bajo firmados certificamos y damos verdadero testimonio, como el Licenciado Pedro Sastre ha cursado los tres años de Medicina speculativa tomando nuestras respective materias, y por ser assi y constar en donde convenga damos la presente firmada de nuestra mano. Palma y Mayo 19 de 1746.

Dr. Miguel Riera Chco.

Dr. Jayme [illegible] Cathco.

Dr. Antonio Riera

Dr. Raphael Amengual Chco.

Dr. Joseph Ferrer Chco.

El dia 20 de Mayo se despacho billete de practica al sobredicho, para el Dr. Antonio Riera Cathco.

3

Nosotros los Doctores y Cathredaticos en Medicina infra escritos, certificamos, y damos fee como el licenciado Joachin Jaquotot Dr en philosophia ha cursado los tres años de Medicina Speculativa, y tomado nuestras respective Materias; y porque consta donde convenga damos la presente firmada de nuestra mano aunque de agena escrita. Palma y Mayo 20 de 1746.

Dit dia se despacho el billete de practica para el Dr. Joseph Ferrer Cathco . . . . . . . .

Dr. Miguel Rieza Cathco

Dr Jayme Betrand Cathco

Dr. Antonio Rieza

Dr Raphael Armengol Cat.

Dr. Joseph Ferrer

Cathco

4

✝

Nosotros los D.res y Cathredaticos en Medicina infra escritos, certificamos, y damos fee, como el Licenciado Jayme Cagó D.r en Phylosofia ha cursado los tres años de medicina especulativa, y tomado nuestras respective materias; y porque conste donde convenga damos la presente firmada de nuestra mano aunque de agena escrita. Palma, y Mayo a 20 de 1746

D.r Miguel Rierra Cath.co

D.r Jayme Bestard Cath.co

D.r Antonio Rierra

Est dña fet billet porta presentida por el D.r Joseph Fron Cathe.co

D.r Raphael Armengol Ca.co

D.r Joseph Ferrer Cath.co

90

+

Muy Mag.co S.r D.r Joseph Ferrer Cath.co de Medicina en la Univ.d litteraria &c.

V. Mag.a permitirà el que el D.r en Philos.a Joachim Chacotot vaya en su compañia para aprender la practica de Medicina, en atencion de tener tres matriculas, haver cursado los tres años de Medicina especulativa, y haver tomado las materias de los Cath.cos segun las constituciones de dha Univ.d, como consta por certificatoria que ha presentado, por los dhos Cath.cos firmado, y concluydo el año de dha practica se servirà avisarmelo bajo de este para lo que condusga a mi officio. D.s gd.e a V. Mag.a m.s a.s Palma 20 de Mayo de 1746 =

De orden del M. I. Sr. R.r

J. Ant.o Segui nott. Secret.o

S.r Miguel Seguí Secr.o mio. Les aviso a V. S. como el D.r Joachim Jacotot ha concluido el año de practica. Palma 9 de Nov.e 1747

D.r Joseph Ferrer

91

Al Muy Magn.co Señor D.or Joseph Ferrer Ca.
th.co de Medicina en la Univ.d de esta ciu.

V.S. permitirá el que el D.r en
Philos.a Jayme Capó vaya en su com-
pañia para aprender la practica de
Medicina en atencion de tener tres
Matriculas, haver cursado tres años
la Medicina especulativa, y haver
tomado las materias que previenen
los Estatutos de dha Univ.d como cons-
ta por Certificatoria firmada por
los Cath.cos de Medicina, y concluido
que haya el año de practica se servi-
rá V.S. Muy Mag.a avisarmelo por lo
que manifieste mi oficio. D.s
g.de á V. Muy Mag.a m.s a.s como
deseo. Palma 20 de Mayo de 1746

De orden del M. I. S.or R.or

Ph.l Cigrinach y Simo

[signature]

El infra<sup></sup>scrito Cathed.co de Medi.na doy fee como
el Dotor escrito D.n en Philos.a Jayme Coyo
concluyó conmigo la practica de Medicina. Val.
a 9 de Nov.re de 1743.

D.r Joseph Ferrer Cath.co

6

Nosotros los infra escritos D.D.s en Medicina + certificamos como el Licenciado Rafael Armengol ha tomado las Materias medicas respectivas a los tres primeros años, y para q.e conste damos el pnte firmado de nuestras manos oy a los 25 de Mayo de 1747.

+ y Cathedraticos

D.r Miguel Rieza Cath.co

Dr Jayme Bestard Cathco

Dr Raphael Armengol.

Dr Joseph Ferrer

A 9.^[bre] de Junio 1747. Se despacho el billete de practica para el D.r Joseph Ferrer.

+

85

Muy Mag.co Sr. Dr. Joseph Ferrer Cath.co de Medicina en la Univ.d Litteraria esta

V. Mag.a permitirá el que el Licen.do Rafael Evinent vaya en su compa-ñia para aprender la practica, en atencion de tener ya tres matriculas, y haver tomado las materias medicas respectivas à los tres primeros años como ha hecho constar por certifica-toria firmada de los Cathedraticos, segun previenen los Estatutos de Nra. Univ.d; y concluido que haya la dha practica se servirà avisarmelo abajo de este para lo que conduzga à mi oficio. D.s g.e à V. Mag.a m.s a.s como dezeo. Palma 5 de Junio de 1747 =

De orden del M. I. Sr. Rr.
Ant. Seguí notº y Secret.

Amigo y Sr. pongo en su noticia como el Licen.do Rafael Evinent ha concluido la practica que es quanto se me ofrece por ahora participarle. Dios me lo g.de etc.

Suio de corazon
Dr. Joseph Ferrer

7

Certificamos, y damos verdadero testimonio Nosotros los Dres, y Cathcos en Medecina a baxo firmados, como los licenciados Antonio Sierra, y Antonio Quintana han concluido los tres años de la speculativa, tomando respectivamente nuestras materias, y por ser esta la verdad damos la pnte firmada de nuestras proprias manos. A los 17 de Junio de 1747.

Dr. Miguel Riera Cathco

Dr. Jayme Bestard Cathco

Dr. Raphael Armengol

Dr. Joseph Ferrer

A 21 Junio 1743 se despacho billete de practica a los dichos en el Dr. Joseph Ferrer Cathco.

88

†

Muy Mag.co S.r D.r Joseph Ferrer Cath.co de Medicina en la Univ.d Literaria

V. Mag.a permitira el que el licend.o Antonio Quintana vaya en su compañia para aprender la practica en atencion de tener las tres matriculas, y haver concluido los tres años de speculativa, tomando respectivamente las materias que han dictado los Cath.cos como ha hecho constar por certificatoria de ellos firmada, y concluido que haya la dicha practica se servira avisarme baxo de este, para lo que conduzga a mi oficio. Palma 20 de Junio de 1747

De orden del M.I. S.r Rector

Mig.l Joseph Segui Notario

S.r Miguel Segui

doi a V. M. el aviso de aver concluido la Practica el Licen.do Antonio Quintana.

D.r Joseph Ferrer

89

+

Muy Mag.co S.r D.r Joseph Ferrer Cath.co de Medicina en la Univ.d Literaria etc.

V. Mag.a permitira el que el Licen.do Antonio Torre vaya en su compañia para aprender la practica, en atencion de tener las tres Matriculas, y haver concluido los tres años de specu latiba, tomando respectivam.te las ma terias que han dictado los Cath.cos, como lo ha hecho constar por Certificatoria de ellos firmadas; y concluido que haya la dicha practica se servira avisarme bajo de esse para lo que condusga a mi officio Palma 20 de Junio del 1745.

De orden del M. I. S.r Rr

Ant.o Seguí not. y Secret.o

S.r Miguel Sastre(?) de parte de S.S.r como el sobre dit.o s.r licen ciado a dado la [illegible].
D.r Joseph Ferrer

(87)

Nosotros Cathedraticos baxo firmados, Certificamos como Joseph Rosell ha Cumplido los tres años de speculativa con las materias Correspondientes, Palma, y Mayo á 15 de 1748.

Dr. Miguel Riera Cathco.

Dr. Raphael Armengol Ctco.

Dr. Geronimo Riera y Pons Cathco.

Dr. Antonio Thoro Cathco.

Dr. Joseph Ferrer

86

+

Muy Mag.co S.or D.r Joseph Ferrer Cath.co de Medicina en la Univ.d Literaria etc.

V. mag.a permitirá d que el licen.do Joseph Rossell vaya en su compañia para aprender la practica en atencion de tener los tres Matriculas, y haver concluido los tres años de especulativa, tomando los materias correspondientes, como ha hecho constar por certificatoria firmada de los cathedraticos; y concluido que haya la dicha practica se servira avisarme bajo de esto, para lo que conduzga a mi officio. Palma 17 de Mayo de 1748.

De orden del M. I. S.r R.r
Mig.l Segui not.o y Secret.o

Amigo S.r Miguel participo a V. m. como el Licenciado Joseph Rosell ha dado la practica, lo que participo a V. m. por su intelligencia y quedo que me mande en todo lo de su gusto.
Su Amigo
El D.r Joseph Ferrer

X. 83

Muy Mag.co S.r D.r Rafael Armengol Cath.co de Medicina en la Univ.d litteraria &c.a

V. Mag.a permitira el que el licenciado Bartholome Mates Vaya en su compañia para aprender la practica, en atencion de tener tres Matriculas, y haver cursado los tres años de Medicina como previenen las constituciones, segun ha hecho constar por Certificatoria firmada de los Cathedraticos; y concluido que haya la dicha practica me abisara baxo de esto para lo que conduzga a mi oficio. Palma 11 de Junio de 1748=

De orden del M. I. S.r Rector

Miguel Segui nott. y secret.

Complio la obligacion
... de junio de 1749
D.r Raphael Armengol.

+

84

Certificamos, y damos fee los
Drs en Medecina bajo firma-
dos, como el licenciado Bar=
tholome Mates a cursado
los tres años de medicina
como previene las consti=
tutiones, y por ser la verdad
firmamos la presente 11 Julio
de 1748 Dr. Miguel Rieza Cath.co

Als 11 dits despachat
billet de practica per
el Dr. Rafel Armengol.

Dr. Raphael Armengol
Dr. Joseph Ferrer Cath.co
Dr. Geronimo Rieza, y Pons Cath.co
Dr. Antonio Rieza, y Manus Cath.co

Certificamos, y damos fee Nosotros los en Medna. y Cathcos en la Universidad lulliana, a baxo firmados, como el licenciado Bernardo Thomas a cursado los 3 años de speculativa tomando respectivamente nuestras materias; y por ser esta la verdad damos la pnte. A los 6 Mayo de 1749.

Dr. Miguel Riera Cathco

Dr. Raphael Armengol C.

Dr. Joseph Torres Cathco

Dr. Geronimo Riera, y Pos Cathco

Dr. Antonio Rie[illegible] Cathco.

81

Certificamos y damos fee Nosotros los Dres en Medna y Cathcos como el Licenciado Juan Masquida a cursado los 5. años de Medna speculativa, tomando respectivamente Nuestras materias, y por ser esto la verdad damos la pnte firmada de nuestras mano. A los 17 Mayo de 1749

Dr Miguel Rieza Cathco

Dr Raphael Armengol Co

Dr Joseph Ferrer Cathco

Dr Geronimo Rieza Cathco

Dr Antonio Rieza Cathco

Als 17 Maig 1749 = se despachà billet de practica al dit per el Dor Antoni Rieza y Ramis Cathco

76

Certificamos y damos fee nosotros los Dr.es Cath.cos en Med.na, como el licenciado Christoval Arias á estudiado los tres años de la Med.na speculativa, tomando respectivamente nuestras materias, y por ser esto la verdad damos la presente firmada de nuestras propias manos. A los 6 8bre de 1749

Dr. Geronimo Riera y Pons Cath.co

Dr. Raphael Amengol Cath.co

Dr. Fran.co Ginestra

Dr. Joseph Ferrer

Dr. Antonio Riera Cath.co

Se le despache el billete de practica

[illegible] de Llorach [illegible]

Se le despachó el billete de practica á 14 8bre.

80

M. Mag.co Sr. D.r Antonio Riera y Ramis Ca:
thec.o de Medicina en la Univ.d Literaria etc.

V. Mag.a permitira el que el Licen.do Chris:
toval Ruiz vaya en su compañia para
aprender la practica, en atencion de
haver presentado Certificatoria de los
Señores Cath.cos de Medicina de haver
estudiado los tres años de Medicina spe:
culativa, tener tres Matriculas, y man:
darlo assi el Muy Ill.e Sr. Retor; y
concluida que haya la dicha practica
se servira darme aviso, para lo que
conduzga a mi oficio.

Dios g.de a V. Mag.a m.s a.s
Palma 14 de Nov.re de 1749.

De orden del M. I. Sr. Retor
Ant.o Segui Notto. y Secret.o

En atencion de haver muerto el Dr.
Antto. Riera con quien tomava la
practica el Licenciado Christoval Iries,
passó el dicho Iries vá continuar con el
exercicio de tomar la practica con migo
bajo escrito, y ha continuado hasta el
presente dia de que doy fe a los 9. de
Xbre. 1750.

J. Joachin Oliver Dr. en
Medna. Collto.

En atencion de haver muerto el Dr.
Antto Riera con quien tomava la
practica el Licenciado Christoval Tries,
passó el dicho Tries á continuar con el
exercicio de tomar la practica contmigo
bajo escrito, y ha continuado hasta el
presente dia de que doy fe a los 9. de
Xbre 1750.

J. Joachin Oliver Dr. en
Medna. Collto.